

**Abril 17, 2019.**

# **VIAJE SEGURO CON ESTAS RECOMENDACIONES**

Caminos y Puentes Federales (CAPUFE), invita a los usuarios que circulen durante esta temporada vacacional por carretera, a tomar en cuenta todas las medidas de seguridad para llegar con bien a su destino.

Antes de iniciar su recorrido, revise su vehículo: batería, frenos, luces, líquidos, llantas, etc. No olvide llevar un gato hidráulico con capacidad adecuada para levantar su vehículo, cruceta, señales, llanta de repuesto, extintor y linterna.

Maneje a la velocidad que indican los señalamientos en las autopistas y asegúrese de que todos los ocupantes del vehículo utilicen el cinturón de seguridad. Los infantes deben viajar en sillas especiales, que deberán estar correctamente ajustadas al asiento de la parte trasera del vehículo.

Durante su trayecto, es esencial que el conductor evite el uso del teléfono celular, ya que al distraer la vista del camino se incrementa 400 por ciento el riesgo de sufrir un accidente.

Evite conducir si ha ingerido bebidas alcohólicas o medicamentos que produzcan somnolencia.

Durante un viaje largo, es recomendable detenerse unos minutos cada dos horas, para estirar las piernas, caminar un poco y respirar aire fresco.

Si viaja dentro de la República Mexicana, es conveniente planear su viaje, para lo cual recomendamos consultar la aplicación Traza tu Ruta, en la cual se obtienen las posibles rutas a seguir, tiempos aproximados y tarifas.

Si viaja con su mascota, considere que lo haga en una jaula, un asiento o cinturón de seguridad adecuados, para evitar posibles distractores.

Así mismo, se reitera a los usuarios que por disposición oficial, a partir del presente año, todos los vehículos que transiten en vías, caminos y puentes federales, están obligados a contar con un Seguro de Responsabilidad Civil.

CAPUFE recuerda a sus usuarios que en el número de atención telefónica 074 pueden solicitar servicio de arrastre de grúa, asistencia mecánica y médica, así como información carretera las 24 horas del día, de manera gratuita.

Se sugiere visitar el sitio [www.gob.mx/capufe](http://www.gob.mx/capufe) para consultar los tramos que opera el organismo, así como la cuenta Twitter @CAPUFE, en la que se informa en tiempo real sobre cualquier eventualidad o incidencia que ocurra en su red de puentes y autopistas